DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

ANEXO Circular Interna DNCP N° 03 /2020

N° de Acta: 42/2023

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

- [ ] Coord. Adquisiciones / UOC: María Fátima Gomez.
- [ ] Dpto. Patrimonio y Suministros: Manuel Encina
- [ ] Administrador del Contrato: Hugo Araujo.
- [ ] Dirección de Auditoria Interna Institucional: Patricia Robledo.
- [ ] Otro: *(Especificar área)*:

Y EN REPRESENTACION DE LA FIRMA PROVEEDORA ADJUDICADA:

Nombre y Apellido: Martin Bernal Empresa: Inquality S.A.

CERTIFICA/N:

La recepción de: Licencias (Item 7) 1 unidad. ID: 428385.

OG: 579.

NOTA/S DE REMISIÓN NÚMERO O INFORMES TÉCNICO/S

001-001 0000003

Recibido: Totalmente [x] Parcialmente [ ]

Observación:

Para asi conste, firmamos la presente Acta de Recepción en la ciudad de Asunción, a los 26 dias del mes de Dic del año 2023.

Abg. Manuel Encina
Encargado de Despacho
Dpto. de Patrimonio y Suministros
FIRMA
Sello o Aclaración

C.P. Fátima Gómez Bernal
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Hugo Araújo
Coordinador Infraestructura y Operaciones
DGTIC-DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Lic. Patricia Robledo
Auditora de Estados Financieros
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

FIRMA
Sello o Aclaración

FIRMA
Sello o Aclaración

El acta deberá estar firmada por todos los asistentes del acto y llenada en su totalidad incluyendo representantes de la firma proveedora.
La verificación técnica del bien o servicio recibido es de exclusiva responsabilidad del Administrador del Contrato y los funcionarios que el mismo haya designado, de acuerdo a la circular vigente.